



1946 - 2016



EXP-UNC: 0046332/2017

VISTO:

la nota elevada por la Mgter. **Paula Basel** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 03 hasta el 08 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de participar como expositora en el Tercer Simposio Internacional de la cátedra UNESCO "Lectura y escritura: tensiones y desafíos en su enseñanza e investigación", a realizarse en Chillán, Chile;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Mgter. Basel se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Didáctica general", con licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2018 y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, en la misma cátedra, con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2018;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo Art. 50º, apartado "3" de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias de la Mgter. **PAULA BASEL**, Legajo nº 32920, con goce de sueldo, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, de la cátedra "Didáctica general" de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 03 hasta el 08 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 11 OCT 2017

RESOLUCIÓN Nº: 1179

NG


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.